

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL
JUZGADO 000 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
 LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **0015**

Fecha: 18/02/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 002	Ejecutivo Singular	ASDRUAL- PRIETO	ERNESTO ENRIQUE CASTILLO VILLALBA	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA MEDIDAS	17/02/2020	
2019 01087						
54001 40 03 002	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS SC	ALEXANDER SAAVEDRA CASTELLANOS	Auto inadmité demanda	17/02/2020	
2019 01088						
54001 40 03 002	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA	JESUS BENIGNO LAGUADO RIVERA	Auto libra mandamiento ejecutivo decreta medida	17/02/2020	
2019 01093						
54001 40 03 002	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUES DE BOLIVAR	MIGUEL ANTONIO CAMARGO RODRIGUEZ	Auto inadmité demanda	17/02/2020	
2019 01094						
54001 40 03 002	Ejecutivo Singular	REFINANIA S.A.	LUIS ALEJANDRO OSORIO DURAN	Auto inadmité demanda	17/02/2020	
2019 01096						
54001 40 03 002	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	MANUEL ANTONIO LEON SOSA	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/02/2020	
2019 01097						
54001 40 03 002	Abreviado	INMOBILIARIA HABITAR	BLANCA ROJAS DE RODRIGUEZ	Auto admite demanda	17/02/2020	
2019 01098						
54001 40 03 002	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	DIANA ALEXANDRA MORENO VARONA	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA MEDIDAS	17/02/2020	
2019 01099						
54001 40 03 002	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JULKIAN ALBERTO GRANADOS DURAN	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA MEDIDAS	17/02/2020	
2019 01100						
54001 40 03 002	Abreviado	JULIA INES VELASQUEZ CASTAÑEDA	REGULO ARIAS BALLESTEROS	Auto admite demanda	17/02/2020	
2019 01101						
54001 40 03 002	Ejecutivo Singular	ARLEY PEREZ GARCIA	JESUS ALBERTO PARADA	Auto inadmité demanda	17/02/2020	
2019 01102						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/02/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.


MELISSA IVETTE PATERNINA VERA
SECRETARIA